



Conmemorar el Día del Trabajador tiene un significado especial porque recuerda una jornada de lucha histórica de los trabajadores en busca de lograr condiciones de vida y de trabajo dignas. Rememora también las injusticias sociales y laborales que aún perduran. La celebración de esta jornada, como Día internacional de la Clase Obrera, fue acordada en el Congreso de la Segunda Internacional, que se celebró en París en 1889, como homenaje a los Mártires de Chicago.

129 años nos separan del inicio de los dramáticos sucesos de 1886 en Chicago, cuando a costa de la vida de muchos obreros se conquistó la jornada laboral de ocho horas.

Resulta paradójico que a estas alturas, del siglo 21, haya tantas y tantas personas que darían cualquier cosa por tener un puesto de trabajo, sin plantearse tan siquiera a qué nivel de explotación pueden llegar a exponerse.

Esta premisa, se convierte en motor de inspiración para la elaboración de nuestro cartel y nuestro lema;

“ LAS CONQUISTAS LABORALES NUNCA DEBEN RETROCEDER”

A continuación podemos disfrutar de algunos escritos y reflexiones que nos habéis enviado a INICIATIVA SINDICAL ANDALUZA con variados puntos de vista sobre la celebración del Día internacional de los Trabajadores.

1 DE MAYO 2015: RECUPEREMOS LA FUNCIÓN PÚBLICA EN ANDALUCIA, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADAN@S Y LOS DERECHOS LABORALES DE SUS TRABAJADOR@S.

Durante las dos últimas legislaturas, el Gobierno andaluz ha llevado a cabo una política de desmantelamiento progresivo de la Función Pública Andaluza, bajo tres instrumentos fundamentales:

1º.- Indefinición de las políticas públicas, objetivos y asignación coherente y eficiente de los recursos presupuestarios y humanos que permita el desarrollo eficaz de las competencias y funciones administrativas.

2º.- Reducción progresiva de puestos de trabajo en las estructuras administrativas de la Junta de Andalucía; principalmente dirigida a incrementar puestos directivos en detrimento de puestos básicos de gestión y apoyo administrativo.

3º.- Configuración de los órganos de representación y negociación sindical en meros foros puntuales de audiencia, de trámite y no vinculantes; desvirtuando el fundamento y objeto de la misma, en detrimento del derecho de representación de los trabajador@s.

Pudiera justificarse y, de hecho así ha sido, que todas estas decisiones políticas vienen impuestas por el control del déficit público.

Nosotros, los trabajadores, somos conscientes de:

.- Que progresivamente se está desmantelando la Administración Pública frente a otros modelos de gestión menos garantistas para el ciudadano (Administración paralela).

.- Que no sólo se están vulnerando los derechos laborales sino que, además, se practica la discriminación de derechos entre los propios trabajadores de la Administración Autonómica (funcionarios e interinos) y con respecto a los de otras Administraciones Públicas: recuperación derechos económicos, reconocimiento servicios previos.....)

LOS TRABAJADORES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ANDALUZA:

.- Denuncian el desmantelamiento progresivo de la Administración Pública.

.- Reivindican su derecho a la negociación colectiva.

.- Exigen a los partidos políticos del actual parlamento, denuncien y corrijan la pérdida de puestos de trabajo y empleo en la misma. Todos los partidos, en sus declaraciones públicas, reivindican la defensa de los servicios públicos esenciales: Sanidad y Educación; obviando a una parte esencial en la defensa "de lo público": los trabajadores de la función pública que, mediante procedimientos tasados y prácticas objetivas, reconocen y gestionan los derechos de la ciudadanía para el acceso a los servicios públicos esenciales, prestaciones, becas, subvenciones.....

PRIMERO DE MAYO DE 2015

mujeres y hombres podemos unificar los mensajes desde una lucha común

El día internacional del trabajo, tiene, desde mi punto de vista un sesgo muy sexista. En este día, panfletos, mítines, concentraciones, manifestaciones o declaraciones sólo visualizan los trabajos masculinizados que se han perdido, no aprovechando la oportunidad de transversalizar, desde la perspectiva de género, situaciones que, por desgracia, las mujeres sobrepasamos con creces.

Nadie menciona, a no ser de manera casi desapercibida, la segregación laboral existente, que las mujeres tenemos las mayores tasas de inactividad y de desempleo, que nuestros empleos son peor remunerados y con más precaridad que la supuesta conciliación familiar no ha eliminado nuestra doble jornada, que seguimos siendo responsables principales de la educación y de los cuidados, que nuestro tiempo de ocio es mucho menor que el de los hombres, que estamos infrarepresentadas en los lugares de toma de decisiones...

Este primero de mayo, sería un buen momento para que mujeres y hombres consiguiéramos unificar los mensajes desde una lucha común, que no debiera ser otra que todos los seres humanos tengamos los mismos derechos y oportunidades y que nuestra referencia sea la igualdad real.

SOLEDAD GRANERO



DERECHOS PERDIDOS

...a este paso acabarán con todos los derechos sociales.

En la celebración del primero de Mayo de 2.015 tenemos que echar la mirada atrás y ver cómo se han perdido derechos conquistados desde la II República, en donde se alcanzaron acuerdos en convenios colectivos que la Reforma Laboral ha tumbado, y aún se piden a España más reformas por parte de los socios europeos, a éste paso acabarán con todos los derechos sociales.

La clase media española ha desaparecido, siendo ésta la que ha pagado, en gran parte, los sacrificios impuestos por el capital salvaje, ni siquiera los “derechos adquiridos” han sobrevivido.

El personal funcionario de la Administración General de la Junta de Andalucía es un claro ejemplo de lo anterior, estamos viendo cómo se han defraudado y malversado cientos de millones de €, y cómo es a los servidores públicos a los que se les castiga, en sus condiciones de trabajo, sus sueldos, la conciliación de su vida personal y laboral, en definitiva su calidad laboral, no restando un ápice, por el contrario, la calidad del servicio que prestan a la ciudadanía.

La palabra mileurista en la Junta de Andalucía no existe, en muchos casos, demasiados, es menos que eso, la personas funcionarias y funcionarios, somos la solución para la gestión de la ciudadanía, para sus problemas, y nuestra vocación es la que da una resolución óptima al usuario, y lo hacemos con un sueldo insuficiente, con un 35% de pérdida de poder adquisitivo, y con una condiciones de trabajo mermadas desde hace una década...

Durante la pasada legislatura, la Función Pública Andaluza ha sido invisible, cuando menos nefasta, el poco trabajo realizado no ha sido en beneficio del personal que está a su servicio, sino al contrario. Necesitamos que esta tendencia cambie, que la negociación sea real y no una pantomima, que se nos oiga y que no se nos castigue más.

PEPA ZAMORANO